



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

**La Molina, 17 de octubre de 2022
TR. N° 0543-2022-R-UNALM**

Señor:

Presente.-

Con fecha 17 de octubre de 2022 se ha expedido la siguiente Resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0543-2022-R-UNALM.- La Molina, 17 de octubre de 2022.

CONSIDERANDO: Que, mediante Comunicación DGI-1043/22 de fecha 13 de octubre de 2022, el Dr. Edwin Alberto Mellisho Salas, Director(e) de la Dirección de Gestión de Investigación, informa que atenderá la invitación como Profesor Visitante y Expositor en las Jornadas de Primavera, en el marco del lanzamiento de la Red Internacional de Doctoras y Doctores de la Universidad de Concepción, Chile, que se desarrollarán del 15 al 18 de noviembre; Que, es importante mencionar que la Dirección quedará a cargo de la Dra. Flor de María Rodríguez García, Directora de la Coordinación de Unidades de Investigación del Vicerrectorado de Investigación; Que, mediante Comunicación N° 1099-2022-VRI, de fecha 13 de diciembre de 2022, la Vicerrectora de Investigación solicita se emita la resolución respectiva; Que, es necesario encargar la Dirección de Gestión de Investigación de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para su normal funcionamiento; Por estas consideraciones, y de conformidad con lo establecido en el artículo 314°, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar a la Dra. Flor de María Rodríguez García, la Dirección de Gestión de Investigación, del 14 al 19 de noviembre de 2022. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRI,DGI,DIGA,URH